



FEMA

6 de noviembre de 2020

DR-4339-PR NR ES 476

Contacto de Prensa FEMA: (866) 366-8807

[fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov](mailto:fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov)

# Comunicado de prensa

## FEMA presenta guía en español para vivienda por desastre

Esta guía ayudará a mejorar las fases de planificación de vivienda antes y después de un desastre

**GUAYNABO, Puerto Rico** – A fin de atender la necesidad de una planificación adecuada de vivienda por desastre, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) desarrolló una versión en español de *Consideraciones para la Planificación: Vivienda por Desastre*. El propósito de esta guía es orientar a los funcionarios de gobierno y al sector privado sobre las recomendaciones de planificación específicas para hogares que se pueden aplicar al momento de elaborar o mejorar los planes de vivienda en un desastre o emergencia.

“La planificación de vivienda es esencial para la recuperación eficaz de nuestras comunidades. Nos mantenemos firme en nuestro compromiso de brindar apoyo al pueblo de Puerto Rico a largo plazo”, sostuvo el Coordinador Federal de Recuperación de Desastres para Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos, José Baquero Tirado.

La guía se desarrolló junto con un grupo multisectorial del sector de la vivienda y con el apoyo del gobierno Federal y de los estados de Luisiana y Carolina del Norte al igual que la ciudad de Houston, Texas. Esta presenta una amplia gama de consideraciones para los profesionales de la planificación urbana, incluyendo refugios, viviendas provisionales y viviendas permanentes. En julio se celebró una reunión informativa con representantes de todo Puerto Rico y los comentarios recibidos indicaron el beneficio de proporcionar una traducción al español del documento.

El secretario del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, Luis Fernández Trinchet, destacó la importancia de este documento a la vez que reiteró que “tras los desastres naturales que hemos enfrentado en los pasados años, que incluyen huracanes, inundaciones y terremotos se ha evidenciado la necesidad que continuar planificando y organizando nuestra Isla conforme a los códigos de construcción y las nuevas guías establecidas que siempre velan por la seguridad y

(continúa)

## FEMA presenta guía en español para vivienda por desastre página 2

la vida de los ciudadanos. Agradecemos este esfuerzo en conjunto que estamos seguros será de gran valor para continuar reconstruyendo a Puerto Rico, mientras mitigamos y dejamos una Isla resiliente para el disfrute de las generaciones futuras”.

La planificación y desarrollo de vivienda por desastre conlleva varias fases – desde soluciones temporeras para eventos de menor escala y corta duración, hasta eventos catastróficos de gran escala, donde la necesidad de vivienda puede prolongarse por semanas o meses. En algunos casos también se requiere la disponibilidad de vivienda permanente, como ocurrió en Puerto Rico tras el paso del huracán María. Para acceder a la guía, por favor visite [fema.gov/emergency-managers/national-preparedness/plan](https://www.fema.gov/emergency-managers/national-preparedness/plan).

“El equipo de trabajo de COR3, como receptor de los fondos de recuperación de FEMA, mantiene la disponibilidad para dar apoyo y cualquier asistencia que sea requerida por el Departamento de la Vivienda, receptor de los fondos CDBG-DR, y por cualquier subreceptor para que el proceso de reconstrucción de la Isla se lleve a cabo como todos los puertorriqueños esperan. Es importante que se continúen optimizando las herramientas para mejorar la planificación y desarrollo urbano para así contar con estructuras más fuertes y resistentes a diferentes eventos naturales”, manifestó el director ejecutivo de la Oficina de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), Ottmar Chávez.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico tras el huracán María, visite [fema.gov/es/disaster/4339](https://www.fema.gov/es/disaster/4339) y [recuperacion.pr](https://www.recuperacion.pr). Síguenos a través de las redes sociales en [Facebook.com/FEMAPuertoRico](https://www.facebook.com/FEMAPuertoRico), [Facebook.com/COR3pr](https://www.facebook.com/COR3pr) y en [Twitter @COR3pr](https://twitter.com/COR3pr).

###

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al 800-621-3362 (oprime 2 para español) (voz, 711/VRS- Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al 800-462-7585.*

Síguenos en:

[www.fema.gov/hurricane-maria](https://www.fema.gov/hurricane-maria)

[www.facebook.com/femapuertorico](https://www.facebook.com/femapuertorico)

[www.twitter.com/femaregion2](https://www.twitter.com/femaregion2)